

 <b>FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA</b> <small>UNIVERSITAT ID VALÈNCIA</small>	<b>Resolució de Desistimiento</b>	<b>Bolsa de Empleo: BOL-EMP-2022-04</b>
<b>Bolsa de Empleo:</b> Técnicos Gestores – Titulados Universitarios Superiores (Graduados/Licenciados)		

**RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICOS GESTORES – TITULADOS UNIVERSITARIOS SUPERIORES (GRADUADOS/LICENCIADOS) PARA LA FUNDACIÓ UNIVERSITAT – EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA, MEDIO PROPIO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – “ADEIT”.**

D. Juan Manuel Penín López – Terradas, actuando en nombre y representación de la Fundació Universitat – Empresa de València (Consell Social de la Universitat de València. Estudi General de València) de la Comunitat Valenciana, medio propio de la Universitat de València – “ADEIT” (en adelante, “la Fundación” o “ADEIT”), C.I.F. nº G46470738 y domicilio social en Plaza Virgen de la Paz nº 3, Valencia, según escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Juan Piquer Belloch en fecha 14 de febrero de 2020, y con número de protocolo 341.

**MANIFIESTA**

- I. Que, en fecha 3 de noviembre de 2022, se publicó en el Portal de Transparencia de ADEIT, las Bases de la Convocatoria de una Bolsa de Empleo de Técnicos Gestores – Titulados Universitarios Superiores (Graduados/Licenciados) para la Fundación ADEIT.
- II. Que, en dichas Bases de la Convocatoria se establecía como fecha máxima de presentación de candidaturas el día 20 de noviembre de 2022 a las 23:59:59 horas.
- III. Que, en fecha 17 de noviembre de 2022, como consecuencia de la falta de concurrencia de candidaturas, se comunicó la ampliación del plazo de presentación de candidaturas de la Bolsa de Empleo de Técnicos Gestores – Titulados Universitarios Superiores (Graduados/Licenciados), con número de expediente BOL-EMP-2022-04, hasta el día 27 de noviembre de 2022.
- IV. Que, debido a los requisitos mínimos de participación en la Bolsa de Empleo, el plazo máximo de presentación de candidaturas y la falta de publicidad de las Bases de la Convocatoria, la concurrencia de candidaturas presentadas no ha sido la esperada por la Fundación ADEIT.
- V. Que, tras la finalización del plazo ampliado para la presentación de candidaturas para la Bolsa de Empleo BOL-EMP-2022-04, la concurrencia de candidaturas presentadas no ha sido la suficiente para un correcto funcionamiento de la propia Bolsa de Empleo.

	<b>Resolución de Desistimiento</b>	<b>Bolsa de Empleo: BOL-EMP-2022-04</b>
<b>Bolsa de Empleo:</b> Técnicos Gestores – Titulados Universitarios Superiores (Graduados/Licenciados)		

VI. Que, tras lo anteriormente expuesto,

**RESUELVO**

- I. Desistir de la convocatoria de la Bolsa de Empleo de Técnicos Gestores – Titulados Universitarios Superiores (Graduados/Licenciados) para la Fundación ADEIT, con número de expediente BOL-EMP-2022-04, como consecuencia de la baja concurrencia de candidaturas presentadas y, por lo tanto, la imposibilidad de que se cumpla el objeto de constitución de la propia Bolsa de Empleo.
- II. Modificar los requisitos mínimos de participación en la Bolsa de empleo y ampliar los medios de difusión de la convocatoria e iniciar nuevamente el procedimiento.

**D. Juan Manuel Penín López-Terradas**

Directo Gerente de la Fundación Universitat – Empresa  
De València, medio propio de la Universitat de València  
“ADEIT”